



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 MAR 2021

Expte. N° 36/21

VISTO estas actuaciones relacionadas con la designación de un representante de la Universidad Nacional de Salta, para integrar la Comisión Provincial de Homenaje al Héroe Nacional General Martín Miguel de GÜEMES, en el año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad; y

CONSIDERANDO:

QUE de fs. 1 a 3 obra Decreto Provincial N° 106 que crea la "Comisión Provincial de Homenaje al Héroe Nacional General Martín Miguel de GÜEMES en el año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad" y establece la conformación de la misma e invita a las instituciones integrantes a designar a sus representantes.

QUE a fs. 4, SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad solicita la emisión del acto administrativo correspondiente, designando a la Dra. Bárbara ARAMENDI y a la Dra. Sara MATA como representantes de la Universidad ante la mencionada comisión.


Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Bárbara ARAMENDI y a la Dra. Sara MATA, docentes de la FACULTAD DE HUMANIDADES, como representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la "Comisión Provincial de Homenaje al Héroe Nacional General Martín Miguel de GÜEMES en el año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad".

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0235-2021